

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6688 *Resolución de 17 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 90, de 16 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Jefe de Unidad, de la Asesoría Jurídica, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la página web municipal.

Las Rozas de Madrid, 17 de abril de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Ana Isabel Pérez Baos.